

**MUNICIPIO DE SIBATE
CUNDINAMARCA**

**RAMIRO ORLANDO RAMIREZ PRIETO
CANDIDATO A LA ALCALDIA
2012- 2015**

PROGRAMA DE GOBIERNO

**“TODOS DE LA MANO...
TRANSFORMAREMOS A SIBATE”**

Sibaté, Agosto 9 de 2011

RAMIRO ORLANDO RAMIREZ PRIETO

Hijo de una típica familia campesina Sibateña, de 3 hermanos, nació en Sibaté (Cundinamarca) Vive en Sibaté desde que su familia se trasladó al barrio El Progreso, buscando mejores oportunidades de estudio. Hizo primaria en la Escuela General Santander, bachillerato en el Colegio Departamental de Sibaté, y se graduó en la Universidad Piloto de Colombia, en 1991, obteniendo el título de Arquitecto.

Siempre interesado por los problemas de su Municipio, se vinculó desde 1990 al trabajo comunitario como presidente de la Junta de Acción Comunal del Barrio El Progreso y en la Política como Concejal del Municipio en dos periodos desde 1992-1994 y 1994-1997 ocupando su más alta designación como Presidente del mismo en 1993. Posteriormente Alcalde del Municipio de Sibaté para el periodo 1998-2000; por más de veinte años ha trasegado el Municipio en tareas de trabajo por la comunidad.

Al igual en su diario vivir ha venido actualizando sus conocimientos para fortalecer sus competencias dirigidas al liderazgo y la gestión pública entre ellos Marketing de las políticas públicas en la ciudad de Madrid España y conferencia Internacional en la ciudad de Miami-Florida. Y a nivel laboral se ha dedicado al ejercicio de su profesión en el diseño y construcción de obras civiles, como también en el desempeño de cargos tales como: Director de centro Administrativo en la Gobernación de Cundinamarca, Interventor de obras civiles en el Municipio de Soacha, Consultor de la Alcaldía Municipal de Fusagasuga y Asesor de la Alcaldía Municipal de Nilo Cundinamarca.

PRESENTACIÓN

Amigas y Amigos, Sibateñ@s: quiero como ustedes, que nuestro municipio sea una comunidad abierta a Cundinamarca, a Colombia y al mundo, emprendedora, segura, propositiva y próspera, en la que cada día generemos oportunidades para vivir mejor y relacionarnos social, económica y ambientalmente con responsabilidad y asertividad; para ello como candidato a la Alcaldía Municipal, presento a consideración de todos ustedes mi propuesta para conducir a nuestro Municipio al lugar que se merece.

El desafío es grande, por las particulares circunstancias que hoy vivimos en el escenario local, regional, nacional y mundial; sin lugar a dudas, éste es el mejor momento para que nos unamos con el fin de hacer del nuestro un Municipio generador de oportunidades para la vida digna, en el que sea posible promover, transformar, consolidar y preservar el desarrollo humano integral, el crecimiento económico competitivo, el desarrollo territorial y el medio ambiente sostenible, el desarrollo institucional transparente y eficaz.

¡Llegó la hora para que todos de la mano... transformemos a Sibaté, para hacer del nuestro: un Municipio creativo, competente y próspero! ¡los invito a formar parte de este gran equipo, que desde ya trabaja decididamente por su bienestar, el de sus hijos, el de nuestras familias, para transformar nuestras posibilidades y potencias en realidades que contribuyan a la consolidación del proyecto de vida de cada uno de las y los Sibateños.

Estas son las razones que motivan la decisión de presentar, una vez más, a disposición de todos ustedes mi conocimiento, experiencia y capacidad de trabajo para liderar este proceso transformador; los invito a renovarme su confianza y a integrarse al equipo que hoy me acompaña para materializar este legítimo anhelo popular, con la seguridad que no seré inferior al cumplimiento de mi compromiso gubernamental.

VISIÓN

En el año 2015 Sibaté será el Municipio más creativo, competente y próspero del Departamento de Cundinamarca y del País, el cual presenta los mejores indicadores determinantes de la calidad de vida de su población, la mayor eficiencia y eficacia de la gestión pública y la optima distribución y ejecución de los recursos públicos, producto del trabajo que realiza la administración municipal de la mano de sus ciudadanos, la Comunidad organizada, las instituciones y las empresas públicas y privadas.

PRINCIPIOS QUE REGIRÁN EL ACTUAR DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL PERIODO 2012 - 2015

1. Primacía del interés general sobre los intereses particulares.
2. Comunicación abierta, directa y permanente con la comunidad.
3. Planeación estratégica integral y participativa, con visión de futuro.
4. Objetividad y transparencia de los procesos y las actuaciones de la administración municipal.
5. Eficiencia y eficacia de la gestión pública municipal.

OBJETIVO

El programa que presento a consideración de las y los sibateños está orientado a canalizar el enorme potencial humano y físico que tiene nuestro municipio, con el fin de generar las oportunidades que la población requiere para producir un mejoramiento real en su calidad de vida.

Necesitamos tomar la decisión de transformar la realidad que hoy vivimos en un nuevo escenario; es posible que podamos ser el primer municipio de Cundinamarca y de Colombia por lo que somos, lo que proyectamos y lo que hacemos día a día para lograrlo.

Todos de la mano transformaremos a Sibaté; porque amamos nuestro Municipio; porque sí es posible pasar del individualismo que divide y enfrenta al consenso que suma e integra; porque estamos preparados para asumir este enorme y gratificante reto; porque tenemos el liderazgo necesario para hacer realidad la ejecución de los cuatro ejes orientadores del desarrollo municipal, los cuales incorporan las estrategias que harán posible que el nuestro sea el municipio más creativo, competente y próspero de la patria.

EJES ORIENTADORES DEL DESARROLLO MUNICIPAL

La gestión que como Alcalde de todas y todos los Sibateños, lideraré a partir del 1º de Enero de 2.012 y durante los próximos cuatro años, con la ayuda de Dios y la participación activa de la comunidad, el Concejo Municipal, nuestras instituciones y demás formas de organización empresarial, comunitaria, gremial, social, deportiva y cultural; se proyectará y desarrollará a partir de cuatro ejes orientadores del desarrollo a través de los cuales se hará el engrane que dará el impulso y producirán la movilidad de la sociedad entera, para realizar este ambicioso proceso transformador con el fin de llevar nuestro municipio al lugar que se merece; ellos son:

1. **DESARROLLO HUMANO INTEGRAL.**
2. **CRECIMIENTO ECONÓMICO COMPETITIVO.**
3. **DESARROLLO TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE SOSTENIBLES.**
4. **DESARROLLO INSTITUCIONAL EFICIENTE Y EFICAZ.**

EJE ORIENTADOR DEL DESARROLLO HUMANO INTEGRAL

Propósitos fundamentales:

Tenemos un deber con la humanidad que consiste en garantizar condiciones mínimas de vida digna para la población, que se expresan en los Objetivos de Desarrollo del Milenio, suscritos por Colombia en el año 2000 y avalados por 189 Estados del orbe. Derechos que son irrenunciables y exigibles en materia de erradicación de la pobreza extrema, educación, equidad entre los géneros, salud, hábitat, freno de la destrucción de los recursos naturales y buena gestión de los asuntos públicos; por ello nuestro plan de desarrollo integra y articula una política pública orientada a generar las condiciones en materia de Salud, Educación, Deporte, Cultura, Recreación y aprovechamiento de tiempo libre, atención a grupos de mayor vulnerabilidad, que posibiliten el desarrollo humano integral de las y los Sibateños.

TODOS DE LA MANO TRANSFORMAREMOS LA POLÍTICA PÚBLICA DE PROMOCIÓN PREVENCIÓN Y ATENCIÓN EN SALUD.

La inoportuna prestación de los servicios de salud, así como la ineficiente ejecución de las políticas para la prevención de la enfermedad y la promoción de los hábitos de vida saludable, especialmente de la población con mayor riesgo y vulnerabilidad, afecta gravemente la calidad de vida de la población; por ello concertaremos, implementaremos, desarrollaremos y evaluaremos permanentemente el Plan Municipal de Salud "Sibaté Saludable", el cual a partir de un diagnóstico real por grupos etáreos y factores de riesgo a los cuales se encuentran asociadas las principales causas de enfermedad y muerte de nuestra población, desarrollará entre otras las siguientes acciones:

- Se concertará con el Departamento de Cundinamarca, la articulación e implementación de un modelo integrado de atención en salud, que garantice el acceso, la oportunidad, la calidad, la pertinencia, la eficiencia, eficacia y permanente prestación de los servicios de Salud a toda la población.
- Se fortalecerá el aseguramiento de la población más pobre y vulnerable al régimen subsidiado de seguridad social en salud.
- Se Fortalecerán las acciones en salud pública dirigidas a toda la población, en especial de población rural, descentralizando la prestación de los

servicios que es posible brindar en el área rural con el fin de garantizar atención oportuna, atacar la causa generadora en el menor tiempo posible y prevenir el deterioro del estado de salud de las personas.

- Se ejercerá una estricta interventoría, auditoría y supervisión al cumplimiento de las obligaciones que tiene las empresas que administran los recursos tanto del régimen subsidiado como del régimen contributivo a fin que se cumpla con lo establecido en el Plan Obligatorio en Salud en términos de oportunidad, calidad, eficiencia, integralidad y complementariedad en la prestación de los servicios de salud.
- Se generarán estrategias para garantizar el acceso a los medicamentos no contemplados en el POS para la población más pobre y vulnerable.
- Se revisará y fortalecerá el desarrollo de los programas y proyectos nacionales como el Plan de Intervenciones Colectivas PIC, El programa de Vigilancia Epidemiológica y el Centro Amigable de Orientación para Jóvenes; con fin de mejorar el impacto y la priorización de estrategias según sus competencias en las áreas de salud infantil, salud sexual, salud mental, nutrición, salud laboral, escuela saludable y estilos de vida saludable.

EN RELACIÓN CON LAS PERSONAS DIVERSAMENTE HÁBILES (Programa para la atención de la discapacidad)

Se evaluará, rediseñará y adecuará la casa de atención a la población en situación de Discapacidad, para una mejor atención cumpliendo con los parámetros arquitectónicos y logísticos respectivos, para desarrollar entre otras las siguientes acciones:

- Adelantar un proceso de inclusión de las personas en edad Escolar con necesidades educativas especiales.
- Capacitar a docentes y padres de familia en temas relacionados con la atención de las personas en edad escolar en situación de discapacidad física y cognitiva.
- Fortalecer el banco de ayudas técnicas con elementos como sillas de ruedas, caminadores, muletas, bastones y audífonos.
- Eliminar las barreras arquitectónicas que impiden la movilidad de estas personas.
- Fortalecer los programas de equino terapia, hidroterapia y canino terapia.

- Promover su inclusión laboral y la ocupación de tiempo libre.
- Apoyar la Práctica deportiva y competitiva en lo para olímpico.
- Evaluar, diseñar y adecuar la casa de atención a la población en situación de Discapacidad, para una mejor atención cumpliendo con los parámetros arquitectónicos y logísticos respectivos.

En relación con la prevención, mitigación, superación y control consumo de Sustancias Psicotrópicas.

Se concertará, adoptará e implementará una política municipal de prevención, mitigación, superación y control de los riesgos y daños asociados al consumo de alcohol y sustancias psicotrópicas, a través de la cual se desarrollarán entre otras las siguientes acciones:

- Fortalecimiento de las estrategias que incentivan el reporte de información que permita la captura y judicialización de quienes se dedican a la distribución, venta de sustancias psicoactivas.
- Conformación de un comité interdisciplinario para diseñar y ejecutar programas orientados a la protección y prevención hacia la población vulnerable.
- Intervención en la población que se encuentra en esta situación a través de programas para la desintoxicación y resocialización.

TODOS DE LA MANO TRANSFORMAREMOS EL MODELO EDUCATIVO MUNICIPAL.

Propósitos fundamentales:

La educación es el principal medio para la transformación social, la creación de oportunidades, la superación de la inequidad y el desarrollo de capacidades y habilidades para la sociedad del siglo XXI con ciudadanos competentes, productivos, globales, solidarios, pacíficos, respetuosos de los otros y del medio ambiente; generar en el Municipio de Sibaté un modelo educativo competente es un propósito largo plazo que requiere una acción persistente y progresiva en el

tiempo, por ello las bases sobre las cuales se formulará serán suficientemente sólidas.

Necesitamos revisar y reorientar el Plan Educativo Municipal (PEM) en cada una de las diferentes políticas, buscando la transformación del modelo educativo clásico que es deficiente en la generación de competencias sociales y productivas, para hacer tránsito hacia la implementación y desarrollo de un modelo de educación técnica, tecnológica y profesional articulada en todos los niveles, grados y sectores productivos, con el fin de generar competencia para la productividad, fomentar el emprendimiento, promover la integralidad y la transversalidad, propiciar la elaboración y ejecución de proyectos productivos acorde con la demanda, el que además contemple entre otras las siguientes acciones:

- Fortalecimiento de los proyectos en beneficio de la población escolar y que garanticen el ingreso y la permanencia en el sistema educativo.
- Apoyo a la infraestructura pedagógica necesaria y de igual forma la capacitación que se requiere en la actualización de los docentes.
- Promover la creación de una Ciudadela Educativa en la cual se facilite el desarrollo del nuevo modelo educativo propuesto.
- Realización de un estudio con el sector industrial, buscando resultados de demanda de empleo para poder desarrollar las competencias necesarias en el recurso humano y así dar respuesta a la generación de nuevos empleos en las áreas identificadas.
- Gestionar ante el SENA para que la capacitación de los estudiantes se pueda extender al horario nocturno y ampliar o adecuar la oferta educativa de acuerdo a la demanda laboral del municipio.
- Garantizar el adecuado transporte escolar cumpliendo con los estándares de calidad exigidos.
- Revisión del programa para acceso a la Educación Superior, así como estímulos al mejor bachiller, deportista y cultor del año.
- Adecuación y dotación de elementos a las instituciones educativas.
- Ampliar los convenios con el ICETEX para la financiación de carreras universitarias.
- Implementación de un programa de Escuelas y Colegios saludables.
- Brindar útiles escolares para las escuelas así como apoyar la adquisición de uniformes para los alumnos de los niveles 1 y 2.

- Brindar el apoyo tecnológico necesario para implementar la educación bilingüe en el municipio.

TODOS DE LA MANO PARA BRINDAR ATENCIÓN A LA POBLACIÓN VULNERABLE

A través de una política integral a la población con mayor riesgo de vulnerabilidad como la niñez, la juventud, la mujer y la tercera edad, propenderé por una adecuada atención de sus necesidades y un desarrollo acorde con las perspectivas económicas y de vida.

Estableceré programas de apoyo integral para la familia y las madres cabeza de hogar y demás población necesitada del Municipio.

Mi gobierno hará todo lo que esté a mi alcance para que las políticas de infancia y adolescencia se cumplan.

Además, por su importancia trabajare por las siguientes acciones:

- Fortalecimiento a los distintos programas del adulto mayor.
- Apoyo a mujeres cabeza de familia.
- Apoyo a los discapacitados.
- Fortalecimiento y ampliación de hogares comunitarios en coordinación con el ICBF la secretaría de desarrollo social del Departamento y otras entidades del orden nacional e incentivos a madres comunitarias.
- Apoyo a jóvenes , casa de la juventud, actualización y puesta en marcha de la política pública de la juventud,
- Atención a la población desplazada en coordinación con las entidades Departamentales y Nacionales.
- Programas de apoyo y desarrollo de talentos de la mujer cabeza de familia.
- Implementación de un programa especial de protección especial a personas discapacitadas o en situación de desamparo para que las mismas reciban sus alimentos diarios.
- Implementación de escuelas de formación de líderes para los jóvenes.
- Priorizar a la población vulnerable para que sea incluida en su totalidad a los diferentes programas sociales tales como: - Programas para la atención

del adulto mayor.- Programas para la atención de madres cabeza de familia. – Programas familias en acción. – Programas para la atención de familias desplazadas. – Programas para la atención de la población discapacitada. – Ampliación programas adulto mayor. - Programa a la atención de la población pobre y vulnerable.

TODOS DE LA MANO TRANSFORMAREMOS EL MODELO DE INTERECTUAR CON LA JUVENTUD.

Propósitos Fundamentales:

En los próximos cuatro años mi gobierno con el liderazgo de una consejería para la Juventud que crearemos como parte de la estructura administrativa Municipal y con la participación masiva y activa de los jóvenes, dentro del marco normativo que establece la ley de la juventud y los adelantos obtenidos por las y los jóvenes en Sibaté, realizará el ajuste de la política de juventud que actualmente tiene nuestro municipio, con el fin de generar un nuevo modelo para la interacción con las y los jóvenes, el cual contemple entre otras las siguientes acciones:

- Implementar un sistema Municipal de la Juventud.
- Observatorio de la Juventud.
- Caracterización de los jóvenes rurales.
- Oferta institucional para los jóvenes campesinos.
- Espacios de participación para los jóvenes.
- Brindarles herramientas para la participación.
- Espacios para debatir y articular juventud rural y urbana.
- Gestionar la implementación de carreras en el área ambiental.
- Apoyo a proyectos productivos.
- Dotación de infraestructura de acuerdo a la necesidad de los jóvenes.
- Valorar las organizaciones de jóvenes con asiento en nuestro Municipio, dándoles oportunidades de acuerdo a su razón social y apoyar la formalización legal de las mismas.
- Implementar infraestructura física acorde a la necesidad.
- Ayudas tecnológicas.
- Vincular a la empresa privada en los programas de la juventud.

TODOS DE LA MANO TRANSFORMAREMOS EL MODELO DE CULTURA

Propósitos fundamentales

El gobierno municipal con la participación del consejo municipal de cultura, fomentara el acceso, innovación, creación y producción artística y cultural en el Municipio, a través del desarrollo entre otras de las siguientes acciones:

- Creación de un Centro Cultural Multiposito que sirva como el máximo escenario artístico, cultural y de centro de convenciones para actividades de interés municipal y regional; por lo tanto es el compromiso como Alcalde gestionar ante el Departamento, la Nación y organizaciones Internacionales la obtención de los recursos necesarios para el diseño y construcción del mismo.
- Una de las necesidades importantes de la comunidad Sibateña en el área de la cultura es el Centro de las Artes, Fortalecer los procesos de información, investigación, comunicación, formación y las expresiones multiculturales del Municipio.
- Apoyar la construcción, dotación, sostenimiento y mantenimiento de la infraestructura cultural del Municipio, tanto en el sector urbano como en el rural y su apropiación creativa por parte de las comunidades; proteger el patrimonio cultural en sus distintas expresiones y su adecuada incorporación al crecimiento económico y a los procesos de construcción ciudadana.
- Apoyar el desarrollo de las redes de información cultural, bienes, servicios e instituciones culturales (Museos, Bibliotecas, Bandas, etc.), así como otras iniciativas de organización del sector cultural, debidamente concertadas con la población interesada.
- Formular y ejecutar los planes, programas, proyectos y eventos municipales teniendo como referencia el Plan de la Cultura, en donde se valore y resalte a través de la recuperación y valoración del patrimonio histórico, cultural y arquitectónico del Municipio las diferentes expresiones que encierra la cultura en el ámbito Municipal.
- Apoyo a eventos artísticos y culturales.
- Intercambios culturales con otros Municipios y Ciudades.

- Incentivar y apoyar la participación de los artistas en eventos culturales del orden Departamental y Nacional.
- Implementar prácticas culturales que permitan el desarrollo de actividades artísticas en las noches Sibateñas de tal forma que se logre tener otras opciones de entretenimiento diferentes al consumo de alcohol.
- Rescatar y hacer respetar el valor arquitectónico del Centro Cultural la Quinta, para que sea el soporte para fomentar el turismo.

TODOS DE LA MANO TRANSFORMAREMOS EL MODELO PARA EL FOMENTO Y LA DIVERSIFICACIÓN DEL DEPORTE, LA RECREACION Y APROVECHAMIENTO TIEMPO LIBRE

Propósitos fundamentales:

A través del Plan para el fomento y la diversificación del Deporte, la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre, desarrollaremos programas y actividades que generen oportunidades para la práctica de las diferentes disciplinas, la recreación, el aprovechamiento del tiempo libre y la educación física en el municipio, que incluya entre otras las siguientes acciones:

- Construiré, mantendré y adecuaré los respectivos escenarios deportivos.
- Cooperaré con otros entes deportivos públicos y privados para el cumplimiento de mi Programa de Gobierno en materia de Deporte.
- Apoyo a la creación de nuevas escuelas de deporte si es necesario, donde se brinde orientación técnica de las actividades deportivas y recreativas como practicas saludables.
- Promover el deporte comunitario, asociativo y educativo.
- Implementar un programa especial de vacaciones recreativas dirigido a la buena utilización del tiempo libre.
- Reglamentar la utilización de los escenarios Deportivos con el propósito de permitir ser el centro de prácticas deportivas en sus diferentes áreas.
- Apoyar e incentivar los intercambios deportivos y la asistencia a eventos deportivos Departamentales, Nacionales e internacionales en lo posible.
- Apoyo a los juegos campesinos del Municipio y reactivación de los juegos autóctonos.
- Reactivar y apoyar los juegos del magisterio a nivel Municipal.

- Implementar los diferentes deportes extremos al igual que proveer la infraestructura necesaria.
- En general mi gobierno propenderá por que la niñez, la juventud, el adulto y el adulto mayor pueda practicar el deporte y aprovechamiento del tiempo libre, para que por intermedio de estas actividades podamos combatir una gran parte de la problemática social y el sedentarismo, no olvidemos que el deporte es vida.

EJE DE CRECIMIENTO ECONÓMICO

TODOS DE LA MANO TRANSFORMAREMOS EL POTENCIAL, AGROPECUARIO, INDUSTRIAL, COMERCIAL Y DE SERVICIOS EN OPORTUNIDADES PARA EL CRECIMIENTO ECONÓMICO COMPETITIVO

Propósito Fundamental:

La concertación de un plan de desarrollo económico será la prioridad y la piedra angular para articular un modelo económico que transforme el potencial que poseemos en materia agropecuaria, industrial, comercial y de los servicios, para crear las oportunidades que permitan generar empleo, mejorar el ingreso de las familias, ampliar la frontera del intercambio comercial y posicionar en los mercados nuestros productos, siendo competitivos.

TODOS DE LA MANO PARA TRANSFORMAR EL POTENCIAL RURAL Y AGROPECUARIO

Propósitos fundamentales:

Elaboración, articulación e implementación del Plan Municipal de Desarrollo Agropecuario.

Acciones y Estrategias Principales

- Promover, participar y/o financiar proyectos de desarrollo del área rural.
- Prestar directa e indirectamente el servicio de asistencia técnica agropecuaria.

- Promover mecanismos de asociación y de alianzas de pequeños y medianos productores.
- Gestionar la construcción de un centro de acopio para los productores del sector agropecuario del Municipio buscando que los campesinos puedan comercializar, industrializar e intercambiar los productos.
- Acompañar y prestar asesoría directa a los productores interesados para la obtención de la certificación ISO 9001 y sello verde
- Crear y fomentar las PYMES agrícolas
- Gestionar ante la corporación Colombia internacional, la promoción y desarrollo de la agricultura moderna (Competitiva y efectiva) de cara a los nuevos mercados agrícolas, en virtud a que el campesino sibateño ha quedado rezagado ante los avances técnicos y científicos, porque a la agricultura sibateña no se puede convertir únicamente en una economía doméstica.
- Promover impulsar y desarrollar la capacitación para la creación de modelos agroindustriales competitivos y sostenibles (MACS), cuya finalidad es el fortalecimiento de las actividades agropecuarias en un contexto de demanda nacional e internacional.
- Gestionar la capacitación en tecnología, manejo de suelos análisis microbiológico, estudio de suelos y capacitación agrícola y hortícola.
- Gestionar la implementación de una planta de beneficio animal de tipo regional

TODOS DE LA MANO PARA TRANSFORMAR EL POTENCIAL TURISTICO

Propósitos fundamentales:

El Municipio de Sibate no ha aprovechado adecuadamente su ubicación estratégica y de vecindad con el Distrito Capital que se constituyen en ventajas comparativas, necesitamos concertar, diseñar e implementar una política de turismo que se oriente la visita a nuestros atractivos turísticos y sitios de interés público, promoviendo la comercialización de bienes y servicios que se constituirán en nuevas y mayores fuentes de ingreso para las familias, para lo cual se desarrollarán entre otras las siguientes acciones:

- Adelantar acciones encaminadas a crear condiciones necesarias que permitan tener una mayor cantidad de visitantes en el Municipio, integrando el desarrollo turístico entre la zona urbana y el campo Sibateño, donde se desarrollaran actividades turísticas tradicionales, agro turísticas y eco turísticas que generen un desarrollo ordenado del turismo y con beneficio económico y ambiental tanto para la zona urbana como para la rural.
- Aprovechar los recursos turísticos del Municipio para convertirlos en atractivos y crear condiciones de infraestructura local e infraestructura turística que permita ser uno de los Municipios más visitados de la región y el Departamento.
- Establecer un inventario de recursos y atractivos turísticos para su comercialización haciéndolos competitivos.
- Capacitación del recurso humano para la promoción y prestación de los servicios de turismo.
- Generar nuevos espacios turísticos con la apertura Centro Cultural la Quinta los fines de semana, desarrollando programas culturales, artísticos y artesanales
- Rescatar la alameda perimetral del costado nor-occidental al Embalse del Muña, fomentando en ella actividades comerciales, y culturales que generen progreso y se fomente el turismo al municipio.

**TODOS DE LA MANO TRANSFORMAREMOS EL POTENCIAL INDUSTRIAL,
EN OPORTUNIDADES PARA EL CRECIMIENTO ECONÓMICO COMPETITIVO.**

La responsabilidad social empresarial de los industriales del muña hoy la canaliza la cámara de comercio pero no se revierte hacia el Municipio de Sibaté; si bien es cierto el sector genera empleo y contribuye significativamente en materia tributaria, no hemos logrado una articulación de beneficio mutuo y sobre todo de apoyo institucional.

Mi gobierno establecerá una agenda institucional para desarrollar con el sector industrial del muña y las empresas asentadas en nuestro Municipio, a través de la cual se desarrollen entre otros los siguientes aspectos:

- Inventario real de empleabilidad del sector.
- Diagnóstico de competencias laborales que el sector exige.
- Oferta de fuerza laboral disponible para suplir las necesidades del sector.
- Participación del sector en la elaboración de los Planes de Educación, Salud y Desarrollo Económico entre otros.
- Creación de una instancia de concertación de la cual formen parte las cajas de compensación familiar, el instituto colombiano de bienestar familiar y la cámara de comercio y el SENA entre otras, a las cuales el sector realiza importantes aportes, con el fin de definir proyectos y programas de beneficio mutuo, pero sobre todo que beneficien a la comunidad del municipio de Sibaté, en lo que constituye una autentica responsabilidad social empresarial y una adecuada gestión gubernamental en la interacción con el sector privado.
- Fortalecer y apoyar estratégicamente las actuales asociaciones y empresas dedicadas al sector agropecuario, al sector de los servicios y el de turismo.

EJE DE DESARROLLO TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE SOSTENIBLE

TODOS DE LA MANO TRANSFORMAREMOS LOS FACTORES DE RIESGO AMBIENTAL EN OPORTUNIDADES PARA LA PROTECCIÓN, CONSERVACIÓN Y PRESERVACIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES GARANTES DE LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL.

Propósitos fundamentales

Mi gobierno asumirá la responsabilidad de liderar una política ambiental que garanticen la protección, conservación y preservación los recursos naturales, dentro de la cual se incluyan entre otros aspectos:

- Realizar las acciones y gestiones necesarias con el fin de mitigar la problemática ambiental que genera el embalse del muña.
- Gestionar un plan de manejo ambiental que permita el aprovechamiento y mejoramiento de las colas del Embalse del Muña (Colonia y Julio Manrique) y la aplicación de las medidas ambientales impuestas por la **CAR** para la recuperación físico ambiental del área.
- Ejecutar obras o proyectos de descontaminación de corrientes o depósitos de agua afectados por vertimientos, así como programas de disposición, eliminación y reciclaje de residuos líquidos y sólidos y de control a las emisiones contaminantes del aire.
- Realizar las actividades necesarias para el adecuado manejo y protección de cuencas y micro cuencas hidrográficas.
- Prestar el servicio de asistencia técnica y realizar transferencia de tecnología en lo relacionado con la defensa del medio ambiente y la protección de los recursos naturales.
- Educación ambiental desde el sistema educativo.
- Recuperación y reforestación de las cuencas hídricas, nacederos etc.
- Apoyo al proyecto de distrito de riego buscando proyectarlo para que sea multipropósito.

- Reforestación protectora, fomentar la participación de la comunidad a través de la siembra de árboles en los diferentes sectores del municipio.
- Control de vertimientos contaminantes de afluentes.

TODOS DE LA MANO TRANSFORMAREMOS NUESTRA POTENCIALIDAD FÍSICA, PROMOVEREMOS LA CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA QUE DEMANDA EL DESARROLLO HUMANO, Y EL CRECIMIENTO ECONÓMICO

Hemos crecido poblacionalmente, nuestros sectores productivos han crecido y en el contexto Ciudad Región tenemos una ubicación preponderante para la explotación agropecuaria, turística y comercial; es el momento de impulsar el desarrollo de nuestra infraestructura para darle dinamismo que nuestra economía requiere, la cual traerá oportunidades para el mejoramiento en la calidad de vida, mejores servicios, mejor ingreso y mayores posibilidades para progresar; esta gestión incluirá entre otras las siguientes acciones:

- Gestionar la actualización e implementación del Plan Maestro de Acueducto y Alcantarillado Municipal.
- Garantizar la prestación de los servicios públicos con calidad, cobertura y continuidad propendiendo por su desarrollo y mejoramiento continuo.
- Construir y conservar la infraestructura municipal de transporte, las vías urbanas, suburbanas, veredales y aquellas que sean propiedad del Municipio.
- Se desarrollaran acciones encaminadas a lograr el mantenimiento y buen estado de las vías urbanas y rurales a través de la construcción y mantenimiento de las obras requeridas, de tal manera que se garantice permanentemente el buen transito por las vías rurales.
- Como respuesta a la problemática del trasporte en el Municipio desde ya se han realizado unas mesas de trabajo con los distintos gerentes de las empresas de transporte con asiento en nuestro Municipio, dejando como propuesta la inclusión del sistema integrado (transporte intermunicipal) al sistema masivo (Transmilenio) que hoy ha implementado el Distrito Capital.
- Gestionar ante las entidades que intervienen en esta área del transporte y en compañía de las empresas transportadoras para que las mismas las podamos integrar al sistema como alimentadores.

- Coordinar y exigir con las distintas empresas que prestan el servicio de transporte hacia el Distrito Capital un servicio con calidad y cumplimiento de sus rutas especialmente en las horas pico (horas de la mañana Sibaté-Bogotá) y horas de la tarde Bogotá- Sibaté), así como la ampliación de los horarios en la prestación de este servicio.
- Gestionar con las distintas empresas que prestan el servicio de transporte en el Municipio, una mayor cobertura y calidad, tanto en el área urbana como en el área rural.

TODOS DE LA MANO TRANSFORMAREMOS LAS ASPIRACIONES DE LAS FAMILIAS EN OPORTUNIDADES PARA ACCEDER A LA PROPIEDAD DE UNA VIVIENDA DIGNA .

Propósitos Fundamentales:

A través de este gobierno participar en el sistema nacional de Vivienda de Interés Social, promoviendo y apoyando programas o proyectos de vivienda de interés social, otorgando subsidios para dicho objeto, de conformidad con los criterios de focalización nacional, de acuerdo con la disponibilidad de recursos para ello.

El desarrollo de programas de vivienda de interés social estará complementado con la intervención de las zonas urbanas para lograr un desarrollo armónico del mismo, logrando que estas se mantengan en buen estado, y con la infraestructura adecuada para que Sibaté se distinga como un Municipio organizado y amable a todos los visitantes y residentes del mismo.

Se gestionará la construcción de un proyecto de vivienda de interés social para beneficiar en forma directa a aquellas personas que no tienen la oportunidad de tramitar un subsidio de vivienda con las cajas de compensación.

Acciones y Estrategias Principales:

- Construcción de nuevas viviendas en la zona urbana.
- Construcción de vivienda rural.
- Mejoramiento de vivienda rural.

- Mejoramiento de vivienda urbana.
- Generar desarrollo urbano integral a través del mejoramiento de la infraestructura urbana como: parques, andenes, alamedas peatonales, arborización y el mantenimiento general de las zonas urbanas.

EJE DESARROLLO INSTITUCIONAL

TODOS DE LA MANO TRANSFORMAREMOS LA IMAGEN INSTITUCIONAL

Propósitos fundamentales

El cumplimiento de los imperativos éticos en el ejercicio de lo público, la práctica de los valores y el desarrollo de procesos y procedimientos que permitan hacer eficiente y eficaz la capacidad resolutoria del gobierno, realizando una adecuada distribución de los recursos y una óptima aplicación de los mismos en la solución de las necesidades ciudadanas, la creación de ambientes institucionales transparentes, la definición de indicadores de gestión, la evaluación y el seguimiento de los procesos administrativos y financieros, y el reconocimiento de la capacidad ciudadana para calificar mis actuaciones, serán condiciones que mi administración generará para garantizarle a las y los sibateños el desarrollo de una cultura del buen gobierno orientada al desarrollo de las siguientes acciones:

- Implementación del sistema de gestión de calidad para el desarrollo de los procesos y procedimientos que competen a la administración municipal.
- Organización de la estructura Municipal conforme a los procesos y procedimientos para garantizar la implementación y desarrollo de las políticas públicas que permitan materializar los objetivos de desarrollo que nos hemos fijado.
- Revisión permanente y periódica de los indicadores de la gestión en cada uno de los ejes orientadores del desarrollo, para tomar oportunamente las medidas preventivas y correctivas que aseguren el cumplimiento de las metas propuestas.
- Fortalecimiento del sistema de control Interno, continuando con la implementación del MECI y demás sistemas de autocontrol.

- Fortaleceré la creación y funcionamiento de las veedurías ciudadanas.
- Continuaré con la aplicación de la ley general de archivo, para que la información de consulta y la memoria histórica del Municipio no se pierdan.
- La capacitación y el bienestar social de los empleados será mi responsabilidad para que quienes laboren en la administración encuentren satisfechas sus expectativas y laboren con gusto en beneficio de la comunidad.
- Realizaré procesos integrales de evaluación institucional y capacitación que le permita a la administración local mejorar su gestión y adecuar su estructura administrativa, para el desarrollo eficiente de sus competencias, dentro de sus límites financieros.
- Intercambio de experiencias exitosas en la Administración Pública.
- Formación y sensibilización de servidores y servidoras públicas para fortalecer el compromiso y efectividad en el servicio a la comunidad.
- Acercar la Administración Municipal a la comunidad a través de la atención comunitaria (la Alcaldía en los distintos sectores).
- Modernización Institucional: El Municipio debe orientar su esfuerzo hacia la modernidad con acceso al mundo a través de la tecnología para el control de sus funciones, la participación ciudadana y la utilización de servicios a través de Internet como pago de impuestos, certificaciones y correo electrónico.
- Mi propuesta comprende la creación de la página Web y sistematización de todos los procesos administrativos, además adecuar los manuales de organización y procedimientos administrativos y la reorganización administrativa, para enfrentar los nuevos retos tecnológicos y administrativos para mejor servicio a la comunidad.
- Fortaleceré la comunicación a través de la página web con el fin de brindar información de contratación, sitios turísticos, portafolio de servicios, proyectos, recaudo de impuestos y el trámite de peticiones, quejas y reclamos.

Además por su importancia se apoyarán las siguientes acciones:

- Diseño e implementación del presupuesto participativo.
- Intercambio y adopción de experiencias exitosas en la Administración Pública.
- Formación y sensibilización de servidores y servidoras públicas para fortalecer el compromiso y efectividad en el servicio a la comunidad.
- Acercar la Administración Municipal a la comunidad a través de la atención comunitaria (la Alcaldía en los distintos sectores).

Modernización Institucional: El Municipio debe orientar su esfuerzo hacia la modernidad con acceso al mundo a través de la tecnología para el control de sus funciones, la participación ciudadana y la utilización de servicios a través de Internet como pago de impuestos, certificaciones y correo electrónico.

La propuesta comprende el rediseño de la página Web y sistematización al máximo de los procesos administrativos, además adecuar los manuales de organización y procedimientos administrativos y la reorganización administrativa, para enfrentar los nuevos retos tecnológicos y administrativos para un mejor servicio a la comunidad. A través de la página brindar información de contratación, sitios turísticos, portafolio de servicios, proyectos, recaudo de impuestos y permitirá el trámite de peticiones, quejas y reclamos para llevar a Sibate hacia el Gobierno Electrónico para la realización de trámites y para fortalecer la relación con los ciudadanos.

Todo lo anterior encaminado a fortalecer y generar el mejoramiento continuo del servicio a la comunidad Sibateña y la obtención de la certificación de calidad ISO, conforme a los requisitos y estándares estipulados en la ley de calidad.

ESTRATEGIAS DINAMIZADORAS DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS

Para dinamizar la ejecución de las políticas, programas, proyectos y acciones que integran cada uno de los ejes que orientarán el desarrollo municipal durante los próximos cuatro años, implementaremos cuatro estrategias transversales, las

cuales le permitirán a la administración una permanente interacción con la comunidad para asegurar el logro de los objetivos y metas propuestas, así como el adecuado control sobre los factores de riesgo a que están expuestos el bienestar individual y colectivo, siendo ellos:

1. EMPODERAMIENTO COMUNITARIO PARA EL LIDERAZGO DE LOS PROYECTOS Y ACCIONES Y LA ACTIVA PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

Estimularé y brindaré apoyo formativo, técnico y financiero para fortalecer la capacidad de gestión de las Juntas de Acción Comunal y Organizaciones de Mujeres y Jóvenes para que cumplan con la función de generar colectivamente los proyectos que requieren en sus respectivos sectores, estimulando la creatividad e iniciativa popular y empoderando su liderazgo. La Mujer, los Jóvenes y las Juntas de Acción comunal liderarán los proyectos más importantes de mi gobierno

2. FORTALECIMIENTO PERMANENTE DE LA SEGURIDAD CIUDADANA GENERADORA DE BIENESTAR SOCIAL E IMPULSORA DEL CRECIMIENTO ECONÓMICO.

La inseguridad por la que atraviesa en este momento la comunidad Sibateña , produce una afectación directa sobre el bienestar y las posibilidades de crecimiento económico; por ello como primera autoridad del municipio y jefe de la policía, implementare un plan Municipal de Seguridad al cual concurren todas las instancias gubernamentales CTI, Policía Nacional, Gaula, Ejercito, Escuela de Sub Oficiales Gonzalo Jiménez de Quezada, a través del cual dentro de los parámetros de la constitución y la ley logremos erradicar la delincuencia, proteger a los ciudadanos y prevenir el delito y toda forma antisocial que atente contra la vida, honra y bienes de nuestra la población, en el cual se incluyan entre otras las siguientes medidas

- Gestión ante la Policía Nacional para lograr el aumento del pie de fuerza.
- Gestión para retomar el programa de soldados de mi pueblo garantizando su permanencia en el municipio.

- Si al primero de Enero de 2012 no se tiene el CAI Móvil, se gestionará ante las entidades correspondientes la dotación de éste servicio para mejorar la seguridad de los sectores más desprotegidos.
- Desarrollo de campañas de sensibilización y concientización a la comunidad para que participe activamente en la erradicación de los focos de inseguridad.
- Fortalecimiento y mejoramiento de los canales de comunicación creando las alarmas por cuadras, optimizar y ampliar el servicio de cámaras de seguridad para garantizar su eficiencia hasta llegar a constituir el sistema integrado de vigilancia e implementar la línea 1-2-3 municipal.
- Diseño e implementación del programa de policía cívico tanto en sector rural como en el área urbana.
- Creación de un sistema de incentivos para los ciudadanos que informen para lograr la captura de los delincuentes.
- Estrechar las relaciones con la escuela de policía Gonzalo Jiménez de Quesada y el batallón de alta Montaña para que participen en la planeación y ejecución del Plan Municipal de Seguridad.

3. COMUNICACIÓN OPORTUNA Y VERAZ CON LA COMUNIDAD.

La oportuna, permanente y veraz comunicación con los ciudadanos, será una constante que deberán respetar y cumplir cada uno de los funcionarios de mi gobierno, con el fin de mantener informado al ciudadano sobre los avances de la gestión gubernamental; comunicación para la planeación, comunicación para la ejecución de los programas y proyectos, comunicación para las novedades que en su desarrollo se generan, comunicación para la evaluación de la gestión.

Para el desarrollo de esta estrategia de transversalidad, habilitaremos todos los medios e instancias disponibles con el propósito de lograr desde el inicio y hasta el fin de la gestión, mantener una comunicación oportuna y veraz, garante del acercamiento y trabajo en equipo del gobierno con la comunidad.

Reitero mi compromiso de cumplir durante los cuatro años de mi gobierno con las

Propuestas contenidas en este Programa de Gobierno, las cuales serán incorporadas en la formulación del Plan de Desarrollo Municipal 2012-2015 lo cual ratifico con mi firma.

RAMIRO ORLANDO RAMIREZ PRIETO
Candidato a la Alcaldía de Sibaté 2012-2015.